



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0529/10/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/3698

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de octubre de 2021

### MADERAS EL GRANILLO S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Octubre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERAS EL GRANILLO, S.A. DE C.V. con giro de Compra y venta de madera, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/010 de fecha 01 de Marzo de 2011, que cuenta con el código de identificación T-08-060-MGR-001/11 ubicado en KM. 1+400 CARRETERA PARRAL-SANTA BARBARA EL GRANILLO C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 186.901 Metros cúbicos	8	4843	4850	24334216	24334223

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

### ATENTAMENTE

**JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS**

  
**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



SEMARNAT-03-061 SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES  
 REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

GENERO (Pinus spp. Pino) PRODUCT Madera aserrada c/ esc. De pino  
 EXISTENCIA M3ASS FECHA EXISTENCIA UNIDAD FECHA  
 INICIAL 813.932 11/10/2021 FINAL 755.820 M3ASS 15/10/2021

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
	REMITENTE	IDENTIFICACION	PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
11/10/2021	FORESTAL TIMBER Y DERIVADOS	T08029FTD001/17	MAD. AS. LARGAS DIM.	24332509 1458 / 1477	46.879	M3ASS
12/10/2021	FORESTAL TIMBER Y DERIVADOS	T08029FTD001/17	MAD. AS. LARGAS DIM.	24332510 1457 / 1477	22.948	M3ASS
13/10/2021	FORESTAL TIMBER Y DERIVADOS	T08029FTD001/17	MAD. AS. LARGAS DIM.	24332511 1458 / 1477	21.207	M3ASS
14/10/2021	FORESTAL TIMBER Y DERIVADOS	T08029FTD001/17	MAD. AS. LARGAS DIM.	24332512 1459 / 1477	48.312	M3ASS
15/10/2021	FORESTAL TIMBER Y DERIVADOS	T08029FTD001/17	MAD. AS. LARGAS DIM.	24332513 1460 / 1477	47.555	M3ASS
NO APLICA COEFICIENTE DE ASIERRE POR SE MAD. ASERRADA DE PINO					186.901	M3 ASS

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorizaci3n de reembarques inmediata anterior vol. Amp.y foll

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
15/10/2021	MAD. Y MATS. LA SILLA	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	24331092 4791 / 4792	4.665	M3ASS
15/10/2021	CANCELADA			24331093 4792 / 4792	0	M3ASS
13/10/2021	MAD. CUAHUTEMOC DE MTY	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	24332645 4814 / 4816	29.116	M3ASS
13/10/2021	FELIX A. SOTO	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	24332646 4815 / 4816	29.37	M3ASS
14/10/2021	MUEBLES KRILL	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	24332647 4816 / 4816	50.813	M3ASS
14/10/2021	NEW GENERATION	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	24333130 4822 / 4830	12.564	M3ASS
14/10/2021	FORESTAL SIERRA AZUL	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	24333131 4823 / 4830	62.319	M3ASS
15/10/2021	MAD. Y MATS. LA SILLA	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	24333132 4824 / 4830	56.166	M3ASS
					245.013	M3 ASS

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO

NO APLICA

%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

NO APLICA COEFICIENTE POR SER MAD. ASERRADA DE PINO

T08060MGR001/11

PINO

HECTOR ROGELIO HOLGUIN DELGADO  
 MADERAS EL GRANILLO, S.A DE C.V

STA. BARBARA, CHIHUAHUA  
 15 DE OCTUBRE DEL 2021